
Organismo Internacional de Energía Atómica
68° Conferencia General
16 al 20 de setiembre de 2024

Declaración de la República del Paraguay

Señor Presidente,

1. En representación del Gobierno de la República del Paraguay, le transmito las más sinceras felicitaciones por su nombramiento como Presidente.
2. El Paraguay reconoce las importantes contribuciones que otorgan las tecnologías nucleares en pos del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo socioeconómico de los países.
3. Destacamos y valoramos el papel de las tecnologías nucleares en la seguridad alimentaria y salud humana, incluida la nutrición, prevención y el control de enfermedades; sanidad y producción animal; protección y conservación ambiental y mitigación de los efectos del cambio climático; gestión de los recursos hídricos; así como en otros campos relacionados con el uso de radioisótopos y la radiación ionizante.
4. La delegación del Paraguay resalta que el Programa de Cooperación Técnica del OIEA constituye la piedra angular para la cooperación horizontal. La firma del Marco Programático Nacional para el período 2023-2028, los numerosos proyectos y su alta tasa de ejecución así lo demuestran. De hecho, el Paraguay es uno de los países con mayor porcentaje de ejecución de los proyectos en la región de América Latina, lo cual nos llena de orgullo.
5. En el área de la salud, celebramos que el Instituto Nacional del Cáncer del Paraguay recibió en 2023 un acelerador lineal, lo cual ha fortalecido nuestra capacidad para

tratar diversos tipos de cáncer mejorando el acceso a tratamientos de calidad. Asimismo, destacamos la adquisición de un irradiador para el Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas (CENQUER).

6. Mi país expresa su total apoyo a la iniciativa del Director General “Rayos de Esperanza” y celebra que, en el marco de dicha iniciativa, el Instituto Nacional del Cáncer está recibiendo dos equipos de mamografía.
7. Asimismo, destacamos la importante contribución del Programa de Acción para la Terapia del Cáncer.

Señor Presidente,

8. La República del Paraguay reconoce el gran aporte de los laboratorios en Seibersdorf y resalta el anuncio que realizó el Director General en marzo de 2024 sobre la conclusión de la movilización de recursos para ReNuAL2.
9. Celebramos la puesta en marcha de la iniciativa conjunta con la FAO, Atoms4Food, para ayudar a los países a aumentar la seguridad alimentaria y nutricional utilizando técnicas nucleares.
10. Igualmente, damos la bienvenida a los avances de los trabajos de la Red Mundial de Laboratorios de Análisis del Agua (GloWAL).
11. El Gobierno de Paraguay acoge con beneplácito la celebración en noviembre próximo de la Conferencia Ministerial sobre Ciencia, Tecnología y Aplicaciones Nucleares y el Programa de Cooperación Técnica.
12. En el contexto regional, el Paraguay celebra el cuadragésimo aniversario del Acuerdo de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nuclear en América Latina y el Caribe (ARCAL).

13. El Gobierno del Paraguay ratifica su total apoyo a la importante labor del Organismo, con miras a garantizar la transparencia en torno a la descarga del agua tratada mediante la tecnología ALPS procedente de la central nuclear de Fukushima Daiichi. Alentamos al Organismo a continuar informando a los Estados miembros sobre los avances, así como que mantenga una comunicación continua y lleve a cabo actividades integrales de seguimiento y evaluación a largo plazo.

Señor Presidente,

14. En línea con su Política Nacional de Defensa 2019 – 2030 y su Plan Estratégico Seguridad para el Desarrollo 2023-2028, el Gobierno paraguayo anima al Organismo a continuar con los esfuerzos para promover una mayor adhesión y plena aplicación de los instrumentos legalmente vinculantes en el marco de la seguridad física nuclear, como la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares y su Enmienda y el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear (ICSANT).

15. Destacamos la misión de revisión del Plan Integrado de Sostenibilidad de la Seguridad Nacional (INSSP), que tendrá lugar en Asunción, del 14 al 17 de octubre de 2024.

16. Mi delegación hace énfasis en el papel indispensable del OIEA ante los riesgos y amenazas emergentes, como el terrorismo nuclear, los desafíos de ciberseguridad, la protección de la información sensible, la seguridad física durante el transporte de materiales nucleares y la mitigación de las amenazas internas. Alentamos al Organismo a que siga estudiando las aplicaciones de la inteligencia artificial, a fin de abordar desafíos y ayudar a garantizar que esta se utiliza de manera segura en las tecnologías nucleares.

17. El Paraguay acoge con beneplácito la celebración de la Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear: Forjando el Futuro, que tuvo lugar en Viena en mayo de 2024, y la relevancia de la Declaración Conjunta presentada por los Co-Presidentes, a la cual mi país se ha alineado.

Señor Presidente,

18. El Paraguay enfatiza que es imperativo avanzar hacia un mundo sin armas nucleares. En este sentido, instamos a una participación activa y constructiva en la próxima Conferencia de Revisión del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares. Además, alentamos la universalización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

19. Reiteramos y enfatizamos que el régimen de salvaguardias constituye la piedra angular del Tratado de No Proliferación. En este sentido, el Paraguay valora los esfuerzos del Organismo en la verificación y vigilancia en contextos internacionales críticos, como lo son en la República Islámica de Irán y en la República Árabe Siria.

20. El Paraguay insta a Irán a reconstruir la confianza en sus actividades nucleares a través de un diálogo sincero y comprometido con el OIEA y a adoptar las medidas esenciales y urgentes destinadas a resolver las cuestiones pendientes, de modo a que el Organismo esté en condiciones de ofrecer garantías y asegurar a la comunidad internacional de que el programa nuclear iraní es exclusivamente pacífico.

21. Al mismo tiempo, el Paraguay renueva su llamado a la República Popular Democrática de Corea a que adopte medidas concretas para abandonar su programa nuclear y balístico de manera inmediata, a cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad y a que coopere con prontitud con el Organismo en la aplicación plena y efectiva de su Acuerdo de Salvaguardias del Tratado de No Proliferación.

Señor Presidente,

22. La situación en Ucrania nos recuerda la importancia de la seguridad nuclear, tecnológica y física, donde los esfuerzos del Director General Grossi y del OIEA han sido y siguen siendo fundamentales para abordar los desafíos emergentes en este ámbito, particularmente en la central nuclear de Zaporíyia.
23. Paraguay condena cualquier acción que comprometa la seguridad de las instalaciones nucleares. Instamos a la Federación de Rusia a atender los llamamientos reflejados en las resoluciones aprobadas por la Junta de Gobernadores y por la Conferencia General.
24. El Paraguay como amante de la paz y comprometido con la seguridad nuclear, ratifica su confianza en el liderazgo del Director General y reafirma su compromiso de seguir colaborando con el Organismo y todos los Estados miembros para promover el uso pacífico y seguro de la energía nuclear.
25. Finalmente, el Paraguay alienta al Organismo a continuar con los esfuerzos tendientes a garantizar la distribución geográfica equitativa, la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y el multilingüismo.

Muchas gracias, Señor Presidente.